

Precios de suscripcion.

En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

AÑO XXVIII

Juésves 1.º de Setiembre de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8 192



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON FILIBERTO CAMPRA MOSQUERA,

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1885.

(Q. S. G. H.)

En la Iglesia Parroquial de Ohanes y de Santiago de esta capital, desde las ocho de la mañana del dia seis del corriente mes, se dirán misas rezadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes, ruegan á los amigos le encomienden á Dios.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

ALHAMA DE ALMERIA.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Las cartillas evaluatorias.

Si alguna satisfaccion puede haber dentro del periodismo, en medio de las penalidades que le rodean, ninguna mayor que el ver como ideas iniciadas y proyectadas en esta ligera hoja de papel se abren camino en la opinion, llegan hasta las esferas del poder y desde allí se implantan traducéndose en una mejora que en bien del país redundará.

De esa satisfaccion somos hoy partícipes nosotros, iniciadores por fortuna, en esta provincia, de asunto tan importante como la necesaria reforma de las cartillas evaluatorias que debería acabar con la monstruosidad económica que venía dándose, de estar en inusitada desproporcion los cálculos de precios, gastos y productos en la propiedad territorial para los efectos contributivos.

A restablecer ó buscar la justa normalidad tiende lo estatuido en recientes disposiciones.

Si por todas las dependencias encargadas de llenar el servicio importante de la formacion de nuevas cartillas, se le concede á este asunto la preferente atencion y cuidado que se merece, en bien del agobiado contribuyente, algo provechoso podrá conseguirse. Lo principal está ya dispuesto que se haga. Urge ahora que los llamados á hacerlo, cumplan bien y pronto su cometido.

Pero aun queda algo por resolver desde las columnas de la *Gaceta*. Buscando, con lo decretado, la normalidad en la tributacion directa, es preciso encontrarla en el odioso impuesto de consumos. En vano será que la propiedad territorial pague lo que deba pagar, que siempre ha de ser más de lo que pueda, si los productos de la misma resultan por modo indirecto gravados del modo inusitado que vienen hasta aquí.

Es preciso que la monstruosidad por nosotros tantas veces señalada, de que pague una arroba de vino, en muchos casos, otro tanto ó más de su valor, se intente desaparecer, como se intenta ahora hacer desaparecer aquella otra anomalía de que la riqueza olivarera, por ejemplo, tribute hoy en que han descendido en una mitad los precios, como cuando una oliva valía cinco y aun ocho duros y una arroba de aceite 50 ó 60 reales.

La opinion reclama, sin descanso, reformas en la tributacion indirecta y al fin y al cabo tendrá que alcanzarlas, porque son parte del pavoroso problema económico, que sobre la política y sobre todo se impone, demandando soluciones cuya demora indefinida ofrece grandes peligros.

A los señores Tenientes de Alcalde.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Republica*:

«*La Gaceta* ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo, que tiene interés y oportunidad en estos momentos.

El Ayuntamiento de Balaguer, en Mayo de 1886, acordó que, en vista del extraordinario incremento que la alteracion y falsificacion de vinos habia tomado, fueran delatados ante los tribunales de justicia los expendedores de vino compuesto que contuviese sustancias nocivas á la salud pública, así como desde luego se ejecutase este acuerdo contra un industrial de quien se tenia sospechas que se dedicaba al tráfico de vinos artificiales.

Para llevar á efecto este acuerdo se dispuso la adquisicion de una botella de vino en el depósito que de ese líquido tenia dicho industrial, como así se hizo ante testigos, siendo llevada inmediatamente al alcalde, el cual la presentó al juzgado para que inspeccionara las oportunas diligencias.

El juez, acompañado de un médico foronense y dos farmacéuticos, verificó un reconocimiento en el depósito de vinos indicado, se llevó muestras de los diferentes vinos que habia en el mismo y se procedió por los facultativos á un análisis químico, dando por resultado que, si bien tres de ellos no eran naturales, no tenían sustancias nocivas á la salud; pero el que habia sido comprado por orden del alcalde se hallaba colorado con 25 miligramos de fuchina por litro; y como esta sustancia es considerada como tóxica, aunque no introduciéndose en el organismo más que la cantidad expresada no produciría regularmente alteracion sensible en él, no obstante, considerando que el vino es bebida muy común, y hasta para algunas personas mas que el agua, puede perfectamente el uso continuo del expresado vino causar alteraciones tal vez graves en la salud pública; la Audiencia de Tremp declaró que el hecho constituye el delito contra la salud pública que prevé y castiga el artículo 316 del Código penal, y que era autor de ese delito el propietario del establecimiento en que se vendía el vino adulterado, á quien condenó á la pena de un año y un dia de prision correccional, accesorias, multa y costas.

Contra esta sentencia se interpuso á nombre del procesado recurso de casacion ante

el Tribunal Supremo; pero éste lo ha declarado inadmisibile, quedando, por lo tanto, firme y ejecutiva aquélla.

Ya lo sabe el Ayuntamiento de Madrid, los expendedores de líquidos adulterados que contengan sustancias que pueden ser nocivas á la salud están sujetos al Código penal, y pueden ser castigados, no con pequeñas multas, como aquí se hace, sino además con prision correccional.

La conducta del Ayuntamiento de Balaguer y el fallo de la Audiencia de Tremp constituyen un ejemplo saludable, digno de ser imitado por todos y especialmente por el de Madrid, que ha debido convencerse ya de la ineficacia de la campaña que está haciendo hace dos meses.

Constantemente hemos venido aconsejando, en nombre de la salud pública, que se adopte el procedimiento con tanto éxito seguido por el Ayuntamiento de Balaguer, y véase como los hechos vienen á darnos la razón.

Si los señores tenientes de alcalde abrigan algunos escrúpulos respecto del particular, creemos que hoy, con la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo no deben sentir vacilaciones y deben llevar á los tribunales sin consideración alguna á los negociantes sin conciencia que sacrifican á su avaricia el interés público y son los mayores enemigos y la mayor rémora para el comercio de buena fé.

Si después de esto se continúa con los paliativos que hasta aquí y guardando las indebidamente contemplaciones que hasta ahora, la autoridad municipal no tendrá justificación ni excusa, y contraerá graves responsabilidades ante sus mandatarios.

La suerte de Pranzini.

Después de las repetidas afirmaciones de toda la prensa, diciendo que Mr. Grevy habia resuelto, denegándolo, el recurso de gracia interpuesto por Pranzini, resulta ahora que el presidente de la República tiene todavía en su poder el expediente, y no habiéndolo resuelto, es infundado cuanto se ha dicho. Así lo dice el corresponsal de *La Iberia* en Paris.

Mr. Grevy lleva tres dias estudiando el expediente, y se muestra muy indeciso en cuanto á conceder ó negar el indulto.

La indecision del presidente se funda en la falta de pruebas materiales concluyentes de que Pranzini sea el autor de los asesinatos.

Mr. Grevy tiene, sin embargo, el convencimiento moral de que Pranzini es autor ó cómplice del triple crimen.

Mad. Wilson, la hija de Mr. Grevy, continúa trabajando mucho en favor del indulto á instancias de Mad. Sabatier.

La creencia que predomina es que monsieur Grevy acabará por firmar el decreto mandando que se proceda á la ejecucion.

Noticias posteriores confirman que el defensor de Pranzini, después de varios ensayos infructuosos para obtener una audiencia de M. Grevy, ha realizado su empeño.

Va ganando algun terreno la idea del indulto, fundado en la falta de pruebas directas que no dejan duda material sobre que Pranzini fué el autor de los asesinatos.

Las dilaciones anormales que está sufriendo el recurso de gracia en manos de M. Grevy, y que demuestran la irresolucion en que se encuentra este, sugiere la idea de que al fin no ejecutarán á Pranzini.

Mad. Sabatier, dicen tambien, está hoy más enamorada que nunca de Pranzini.

Estos dias ha estado haciendo vivas gestiones cerca del procurador de la República para que la permitiesen tener una entrevista con su amante.

Su peticion ha sido al cabo acogida favorablemente. Pero cuando anunciaron al asesino la próxima visita de Mad. Sabatier, se negó enérgicamente á hablar con su antigua querida y no ha querido explicar los motivos de esta resistencia.

Desde que el tribunal rechazó el recurso de casacion Mad. Sabatier no ha dejado ni un momento de interceder en favor del reo.

Sin embargo, le queda ya tan poca esperanza en que M. Grevy conceda el indulto, que hace tres dias fué á ver á los magistrados del tribunal del Sena para reclamar, después de la ejecucion, el cadaver de Pranzini.

Mad. Sabatier, quiere sepultar por su cuenta el cuerpo de su amante.

Carta de Madrid.

29 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por esta vez ha llegado el turno á los corresponsales extranjeros, siquiera todo ello se relacione con un mismo asunto y este verase sobre los propósitos del partido democrata progresista.

Ayer todos se ocuparon de la carta inserta en *Daily Chronicle*, y principalmente de la asercion relativa al atentado de que se decía habian estado á punto de ser víctimas la reina regente y el rey niño. Semejante idea que produjo en los primeros momentos honda sorpresa en los ministeriales, era desmentida terminantemente anoche mismo hasta por los amigos de la situacion, con lo que ha vuelto á colocarse sobre el tapete la cuestion de las confidencias. Y en este punto los mismos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla no se ocultan para manifestar que verian con gusto la detencion de una media docena de explotadores que andan por ahí utilizando su ingenio para sacar algunos cientos de pesetas, pues hacen constar que nadie ha tratado de semejante proyecto y que tan solo puede ocurrirse á los que, agotado su repertorio, apelan á noticias de sensacion para continuar su campaña de timo.

* *

Hoy, sin embargo, ha pasado este asunto á segundo turno, habiéndole tocado ahora el primer lugar á mi querido amigo, Mr. Hong'lon, corresponsal de *Le Temps*, que ha aprovechado la presencia del señor Moret en San Sebastian para comunicar á sus lectores las impresiones de uno de los ministros á propósito de los trabajos revolucionarios de que tanto se habla estos dias. Y ciertamente cuanto el ministro de Estado ha hecho público en esa conferencia no es ni mas ni menos que una completa confirmacion de cuanto he dicho á V. en mis anteriores, por que la opinion general de cuantos tratan de este asunto, es á saber: que quienes intenten un pronunciamiento ó una alteracion de orden público tienen necesariamente que contar con la fuerza armada y dada la organizacion que tiene en nuestra patria el ejército, podrán acaso contar los revolucionarios con elementos dentro de las escalas de reserva; pero en modo alguno del personal de los cuerpos activos, porque estos en su generalidad no dejan lo cierto por lo dudoso, y claro es que con las masas tan solo no es posible contar con la victoria. En estas mismas ideas ha abundado el Sr. Moret, pero á todo ello oponen los zorrillistas que antes de pensar en movimiento alguno hay que hacer mucho para cumplimentar la última carta de su jefe, y segun parece hay no pocas dificultades en el comité central de Madrid para redactar la respuesta, sin duda porque no todos han encontrado muy de su gusto los proyectos de D. Manuel Ruiz Zorrilla; pero lo cierto que hay actualmente es que nada concreto se sabe en punto á planes revolucionarios y si el gobierno continúa preparado y vigilante, no obedece á otra cosa que al temor abstracto de que pudiera ocurrir una nueva tentativa.

* *

Tócame ahora manifestar á V. que todo lo que se ha venido sosteniendo acerca de la actitud de los señores Márto y Gamazo con respecto al gobierno, ha caido por tierra con las recientes declaraciones que ambos personajes han enviado al Sr. Sagasta.

Esto, sin embargo, lo comentan á su gusto los más maliciosos, algunos de los cuales y reiriéndose al primero dicen que, si en efecto, ha renunciado por ahora á sus deseos de formar un gabinete y una situacion cuya exclusivamente, se debe á que con su reconocida experiencia ha comprendido que la opinion no aceptaba esa idea y antes de quedar en ridiculo, ha retrocedido prudentemente, confesándose el sagastino mayor de todos los fusionistas, pero sin renunciar por esto á sus esperanzas.

En cuanto al Sr. Gamazo, la cuestion varia de aspecto, porque afirman algunos en varios círculos políticos que dicho señor, si ha estado en disidencia con su jefe el señor Sagasta ha vuelto á ser un soldado disciplinado.

plinado ante la perspectiva de que el señor Maura figure en candidatura para una cartera ministerial en la próxima crisis, añadiendo esos espíritus inquietos y suspicaces que como esta se avecina procura ponerse á bien con todo, sin perjuicio de variar de actitud en cuanto lo exijan las circunstancias.

La campaña política de Mencheta en San Sebastian no tiene en la Corte mucha aceptación en estos momentos, cosa que debe tenerle profundamente disgustado, porque toca á su crédito noticiaril é impresionista. De nada sirve que uno, dos y tres días seguidos niegue la existencia de la crisis, puesto que en el salón de conferencias lo mismo que en los círculos políticos, solo se espera la vuelta de la Corte y los Ministros ausentes para que se plantee definitivamente.

Los que se dan aires de bien enterados sostienen que es segura la salida de los Ministros de la Gobernación, Fomento, Guerra, Ultramar y Hacienda y que se constituirá un nuevo gabinete bajo la presidencia del Sr. Sagasta y con la misma ponderación de Ministros que constituye la situación fusionista. Dicese también que en el nuevo ministerio entrarían los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Montero Rios, Maura, Canalejas y algunos otros que no recuerdo en este momento.

Llama también la atención el hecho de no cotizarse ni poco ni mucho el nombre de D. Pio Gullon, como si estuviera definitivamente inutilizado para formar parte de un gabinete fusionista.

De los demás disidentes algo se dice, aunque más parece que tiene por objeto recordar su existencia que otra cosa, pues otro de los desalacionados es, según los indicios, el Marqués de la Vega de Armijo. Quien cuenta con mayores probabilidades para la cartera de la Guerra es el general Weiler, que se presenta apadrinado por el general Martinez Campos.

Suyo affmo.

M.

POLITIQUELLA.

Lo que opina el Sr. Márto. Por ahora, y sin perjuicio: «El Sr. Márto ha mandado decir al señor Sagasta, por persona de toda su confianza, que no dé crédito á nada de lo que se diga atribuyéndole actitud dudosa respecto al ministerio.

Califica de falso cuanto se diga respecto á tener aspiraciones de presidir una situación, y entiende que únicamente el ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta, puede desarrollar la política liberal que conviene al país y al trono.»

Traducción: El Sr. Márto va á gusto en el machito. Y no quiere dejar la presidencia del Congreso. Por si se queda á pié.

Todas son bienandanzas estos días para D. Práxedes. Márto no quiere ser presidente del gobierno.

Y Gamazo... Pero dígame Mencheta: «El Sr. Gamazo ha escrito al Sr. Sagasta desmintiendo los rumores que se han querido hacer correr acerca de su actitud para con el gobierno.

Declaró que esta no ha variado un ápice, y que es perfectamente ministerial.» Perfectamente. Pero el Sr. Gamazo escribe esas cosas. Y el Sr. Márto las envía á decir por un amigo. Y cuando le convenga negarlas, ¡que se lo hagan bueno!

Moret el optimista. Habla con un redactor de *Le Temps*, y dice:

«La cuestión política nos preocupa poco por el momento, y todo se arreglará de aquí á la apertura de las Cámaras. Es incontestable que un partido y un gobierno que llevan dos años en el poder, no tienen la misma solidez que en el primer día. Pero el partido liberal tiene todavía graves problemas que resolver.» ¡Y tan graves! Uno sobre todo. El de su continuación en el gobierno.

Del Sr. Ruiz Zorrilla. Siguen las confidencias del ministro de Estado: «Ciertamente, si renuncia á la lucha y vuelve á España, ningún gobierno pensará en cerrarle las puertas de su país ni las del Parlamento, si un distrito electoral le elige diputado.»

¡Oh, magnanimidad! Si el Sr. Ruiz Zorrilla hubiera sabido eso, hace ya muchos años que estaría en España. Hasta diputado le dejan ser si le elige un distrito. Bien claro se ve el deseo de favorecerle. No quieren igualarle con los cuneros de la mayoría, que deben sus actas al gobierno.

Pero todo esto es en el caso de que el señor Ruiz Zorrilla entre en España vencido. Porque si entrara triunfante, el Sr. Moret haría un sacrificio mayor. ¡Quién sabe! Hasta puede que aceptase una cartera. Y que callara quince días.

PROVINCIAS.

En Barcelona está *sub judice* actualmente un asunto que importa seis millones de reales, seis millones, que, por las trazas, se han evaporado. *El Diluvio* pregunta sobre ese punto al *Correo Catalán*; pues, por lo visto, salen á relucir ó juegan con tal motivo elementos tan abigarrados y heterogéneos como el tranvía de Horta, la Caridad Cristiana, las monjas de las Salesas y varias obras pías.

Ha ocurrido en Valladolid un caso bien curioso. Un ama de cría, que estuvo amamantando á un niño en su casa por espacio de año y medio, se presentó en la de los padres de la criatura para hacerles entrega de ella y cobrar su salario. Parece que la nodriza no pudo conseguir esto último y emprendió precipitada fuga con el niño en los brazos. Los padres tomaron un coche y se lanzaron tras ella... El fin de la historia no es todavía conocido.

Dentro de muy pocos días llegarán á Jaén los ingenieros de la empresa del ferro-carriil de Linares á Puente-Genil, con objeto de empezar la construcción del mismo por cuatro ó cinco puntos á la vez.

Circula en Córdoba un grave rumor que, según dice un colega de aquella ciudad, ha caído como una bomba entre todos los acreedores de los fondos provinciales.

En Málaga ha sido muerto de una puñalada un inglés, f. fogonero del vapor *Aldernash*; pero no hay razón para que se alarmen el Parlamento ni las Cámaras, de Comercio del país británico, pidiendo protección, como lo han hecho, para los súbditos ingleses residentes en España. Ese infeliz fogonero fué muerto por otros dos ingleses, tripulantes del mismo buque, con quienes, tuvo cierta cuestión en una taberna, los cuales se hallan presos.

Caza de vagabundos.

Ya contamos el otro día en qué situación se encontraba estos días la plaza de la Roquette, colmada hasta el límite de pillosos y gente perdida, ansiosa de presenciar la ejecución de Pranzini. Como esta situación constituía un verdadero escándalo, M. Cahuet, jefe de la policía municipal, dió parte á M. Dicle, sustituto del procurador general, de las escenas repugnantes que ocurrían cada noche en aquel sitio, pidiéndole autorización para ponerlas un término.

Conforme á las instrucciones del jefe de policía municipal, M. Tremblier de Chanvigny, presentóse en la Roquette con un centenar de agentes.

La *razzia* comenzó á las dos de la mañana. Dos secciones de guardias á caballo se desplegaron á todo lo largo de la plaza, cuyos ángulos estaban guardados por otros agentes. Aquella miserable muchedumbre estacionada frente á la prisión, cantando canciones indecentes ó dormida sobre las aceras, fué replegada en un instante hacia el muro de la Grande Roquette.

De improviso abriéronse las dos grandes hojas de la puerta, y la gentuza, empujada al patio de la cárcel, quedó cogida en la ratonera.

De 128 detenidos, han sido confirmados en su suerte 119. Ninguno pasa de los cuarenta años.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 28.—Telegrafian de Tolosa que reina en toda aquella region grande ansiedad con motivo del ensayo de movilización. Los grandes industriales creen que el ensayo de movilización perjudicará en extremo los negocios, mientras que los pequeños comerciantes de los centros de granujonías y de los puntos de concentración se felicitan de un suceso que les permitirá realizar grandes ventas. Los militares están ya dispuestos á partir al primer aviso. Todos los cuerpos y los diferentes servicios llamados á tomar parte en la movilización, han recibido las primeras órdenes, procediendo á los trabajos preparatorios con bastante calma. Todo está preparado, habiéndose expedido las órdenes individuales. Todos los oficiales del 17.º cuerpo de ejército

que estaban en uso de licencia se han incorporado á sus respectivos regimientos.

Paris 28.—Hasta fin de semana no regresará á esta capital el presidente del Consejo de ministros, Mr. Rouvier.

Se cree, por lo tanto, que hasta el sábado no podrá verificarse el Consejo de ministros.

Paris 28 (recibido el 29).—Ayer noche estalló otra violenta tempestad en Burdeos y sus inmediaciones.

Sobre diferentes edificios cayeron rayos. El granizo causó grandes daños en la campaña bordalesa.

Paris 28.—En las principales estaciones de los ferro-carriiles comprendidos en el territorio del 17.º cuerpo de ejército se advierte gran actividad en la preparación de vagones y trenes destinados al transporte de tropas y material de guerra.

Todo está dispuesto para la movilización al recibirse la orden, que se espera de un momento á otro.

Belgica.

Paris 28.—En Bélgica causa viva sensación el lenguaje hostil á aquel país, empleado por algunos periódicos alemanes.

Los diarios liberales dicen que el proceder de estos dará por resultado estrechar mas los vinculos de amistad entre Bélgica y Francia.

Continúa reinando completa tranquilidad en Ostende.

VARIEDADES.

EXÁMEN.

Pregunta.—De idme, niño, ¿cómo os llamais?

Respuesta.—Responda su nombre: Pedro, Juan, Francisco, etc.

P.—No, no os llamais Pedro, Juan, Francisco, etcétera, que os llamais D. Pedro Canales, ¿no es cierto?

R.—Si, padre.

P.—¿Sois poeta?

R.—Si padre, aquí ya somos todos poetas, hasta.

P.—¿Qué quiere decir poeta?

R.—Hombre que cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo mata moscas, ó lo que es lo mismo, con la pluma ensucia papel.

P.—¿Qué es poesía?

R.—¿Poesía?... ¿Poesía?... es un conjunto de rengloncitos unas veces más cortos, otras veces más largos...

P.—Bien, ¿cómo se cuentan los versos?

R.—Pues... los versos se cuentan por sílabas, las sílabas se cuentan por los dedos, los dedos se cuentan...

P.—¿Basta! ¿sabeis lo que son consonantes?

R.—Consonantes son los finales de unos versos cuando caen bien con otros versos.

P.—¿Y rípios? ¿Qué son rípios?

R.—Dice usted rípios ó *jépios*?

P.—Rípios, pregunto qué son rípios.

R.—[Eso no sé lo que es!

P.—Decidme niño, ¿y acostumbrais á hacer versos?

R.—Si, padre.

P.—¿Con qué motivo?

R.—Con cualquiera. Unas veces porque recargan la contribucion de consumos, otras porque ponen de largo al niño de la portera, otras porque sube el precio del bacalao...

P.—¿Y sentis inspiracion por esas causas?

R.—Si, padre.

P.—¿Y cómo se os manifiesta la inspiración?

R.—Pues parece como que suben unas llamaradas del estómago, y siento pesadez en la cabeza, y dolor en este lado del vientre.

P.—Niño, eso se llama indigestion, y no se llama inspiración. ¿Con qué motivo habeis escrito vuestra última poesia?

R.—Con motivo de la Exposicion de Cádiz.

P.—¿Motivo es! ¿Cómo titulais esa poesia?

R.—*Demostracion de simpatias á la Exposicion maritima nacional de Cádiz.*

P.—¿En qué género de composicion habeis escrito esa poesia?

R.—En décimas de á diez versos.

P.—¡Hola! ¿Oon que á diez? ¿Y quereis recitar una para ver que mañ os dais á demostrar vuestras simpatias?

R.—Si, padre, allá vá la primera:

En alas de la fantasia
vuela mi imaginacion;
la epopeya de Colón
se reproduce y amplia
y en nuestra extensa bahia,
un ilustre gaditano,
con aliento sobre humano,
realiza grande portento
é improvisa un monumento
que es honor del pueblo hispano.

P.—¿Y qué quiere decir eso?

R.—Primeramente quiere decir que mi imaginacion vuela.

P.—¿No estaria demás citarle un ala para que no vuele! ¡Adelante!

R.—Y que quiere decir que un caballero que ha nacido en Cádiz, ha improvisado un monumento echando el aliento con mucha fuerza, y que á causa de esto se reproduce la epopeya de Colón?

sobra; pero si sobra... ¡más vale que sobre que no que faltel

P.—Eso se referirá al trigo, pero no á los versos, que vale más que falten si son como los de usted; quiere usted recitar otra décima, á ver si logramos entenderla?

R.—Si, señor, con mucho gusto.

«Tócale el dedo de Dios al que escoge, es conceja...»

P.—¡A ver, á ver! ¿ese verso último es cojolo?

R.—¡De todo ha de haber!

P.—¿No habrá usted querido decir «Tócale el dedo de Dios y al que escoge es concejal...?»

R.—No, señor, quise decir *conceja*, porque luego viene *ceja*.

P.—Pues aunque venga, porque vamos á ver, ¿que quiere decir *concejal*? Concejo, sí, se sabe que es Municipio ó Ayuntamiento, y como yo no sé que haya Municipios machos y Municipios hembras... En fin, acabe usted con las décimas.

R.—«Tócale el dedo de Dios al que escoge, es conceja, y el escogido no ceja marchando de gloria en pos; ella es para los dos, el que concibe, el que crea, y realizan grande idea que un pedestal les levanta donde se asienta, se implanta la fama que les rodea...»

P.—¿Y tiene usted la seguridad de haber dicho algo?

R.—¿Yo creo que sí!

P.—Pues no deja de ser una suerte que usted se entienda á sí mismo; pero como los demás no le entendemos, será lo mejor que los versos que usted haga, los lea usted para sí y no los publique en los periódicos, y nos deje usted en paz, porque luego nos tendremos que gastar un sentido en cordones sanitarios y en desinfectantes, ¿ó es que pretende usted que declaren á Cádiz puerto súpico?

R.—No, padre.

P.—Pues entonces, ¿por qué escribe usted esas cosas, que no son indispensables para ser buen amigo, buen esposo, buen padre y buen ciudadano? ¿Cree usted que todo el que ame su patria y sus glorias, viene obligado á decirlo en verso? No, señor; no es preciso, porque entonces está parecería una jaula de locos en tiempos de milicia nacional, que es cuando «se reproduce y amplia», como usted dice, el amor pátrio. Y vamos á ver, ¿todas las decimitas serán iguales! ¿no es cierto?

R.—También las tengo filosóficas; ¿quiere usted oír una?

P.—Si no es más que una... pase!

R.—Pues dice así:

«Del trabajo torbellino el certamen vida es, que levanta del pavés nuestro abatido destino y abrirá ancho camino de paz, ventura y reposo; del mar, ese gran coloso, nos hace dignos obreros y en trabajos marineros porvenir nos dá dichoso.»

P.—¡Basta, Sr. D. Pedro Canales, basta! no se moleste usted más, porque está visto que ó ha nacido usted para no saberse explicar, ó hemos nacido nosotros para no poderle entender; pero no hay que apurarse que si usted ha escrito respecto de la Exposicion Maritima de Cádiz sin decir nada, el señor Moret con ser ministro ha pronunciado un discurso sin decir más que usted en sus versos. ¡Qué le vamos á hacer! Ha venido con desgracia esa Exposicion. ¡Compadecemosla! ¡Y á otra!

ANDRÉS CORZUELO.

(De *El Globo*.)

GACETA.

DIA 29.

Gobernacion.

Real orden, fecha 22, anulando la constitucion definitiva de la Diputacion de Orense, y disponiendo que, reunida de nuevo bajo la presidencia del vocal de mas edad, elija presidente, vicepresidente y secretarios, distribuya las secciones y nombre vicepresidente de la Comision provincial.

—Otra, fecha 25, revocando el fallo de la Comision provincial de la Coruña, que anuló las elecciones municipales verificadas en Lage en Mayo último.

Estado.

Real decreto de 21 de Mayo, declarando que la liquidacion del legado de 130.000 pesetas hecho por D. Manuel Maria Blanco, para construir y dotar dos escuelas en Matienzo, debió verificarse para el efecto del impuesto de derechos reales al tipo que determina el art. 28 del reglamento de 31 de Diciembre de 1884.

GACETILLAS.

El martes por la tarde se hallaban cuatro individuos comiéndose un carnero guisado con arroz, en un puesto de bebidas situado á la entrada del Barrio-Alto, cerca de la rambalá de Belen, cuando uno de aquellos barbianos corrió los vasos por alto y dijo que se daba cuatro puñaladas con el mismo Sultán de Turquía. Salieron los cuatro *lidos* á la calle y próximo á la Plaza de los Toros se formalizó una fríega quedando frente á frente los llamados Gonzalez y Saez, armado el primero con un

con y el segundo con una pistola, resultando herido de una cuchillada en la muñeca derecha...

Entre los individuos que armaron esta camorra parece que se hallaba un sujeto que consta en el registro de presos de esta cárcel pública...

Segun nos aseguran en el Hospital hay nada menos que veintisiete ciudadanos que debiera estar en la cárcel y que han pasado al Hospital para curarse varias enfermedades.

Muy malas son las condiciones higiénicas de la cárcel, pero, francamente, nos parece tambien excesivo el número de enfermos y como en el Hospital no hay personal bastante para custodiar tan crecido número de presos...

Siendo Gobernador Civil de esta provincia D. José Morales García, en Diciembre de 1883, se presentó un día en el Hospital y vió con sorpresa que no había en las salas de enfermos ninguno de los presos que habían salido de la cárcel con ese carácter...

Nosotros no podemos creer que el manto del favor cubra la evasión de los criminales sujetos al fallo de la ley, pero como España está convertida en una merienda de negros, bueno es que el Sr. Gobernador y el Sr. Juez adopten aquellas medidas necesarias para evitar que con el pretexto de hallarse enfermos se paseen por las calles los que debían estar en la treja.

¿Pero es posible que no podamos conseguir que los carros de trafico, como los que conducen esparto, minerales de hierro y azufre, barriles, serrin y otros no suban y bajen por la rambla del Obispo y no por medio de la ciudad como sucede á todas horas del día?

Esperamos que el Sr. Alcalde de las órdenes mas severas para evitar esta mala costumbre que tantos perjuicios causa al piso de las calles de Almería que, aunque malas, esto lo hace mas insoportable todavía.

La banda de Marina en Málaga.— Con fecha 27 de Agosto escriben á un periódico de la corte:

«Con un carácter de verdadera improvisacion, afectando la forma de la más agradable confianza, apenas se terminaron los fuegos artificiales, dió principio en el Liceo un amenó concierto por la banda de infanteria de Marina, que el Sr. Abajés dirige, y que diariamente dá pruebas de galanteria y desinterés.

El ancho patio principal, las galerias que le rodean y la llamada sala de billar, estaban ocupadas por el bello sexo, que constituye la sociedad escogida malagueña, haciéndose imposible á las once atravesar por los salones.

La banda de música comenzó el concierto con la Fantasia Morisca de Chapi; siguió á esta un número de Polittto de Gounod, el tan aplaudido Succés de concert de Fermerberg, la Marcha Indiana de Chelering, la preciosa fantasia Morisma y un poutpurri de danzas cubanas.

Satisfactorio fué el éxito, escuchándose muchos y entusiastas apausos. En el intermedio de la tercera á la cuarta pieza, se sirvieron helados y dulces en abundancia. Ya de madrugada, no cesaron las pastas y el Champagne.

Los individuos de la banda merecieron escogidos obsequios. La velada terminó con un baile, que la prolongó hasta una hora bastante avanzada. Dice «El Minero» de Almagrera:

«En la seccion de Fomento de esta provincia se tramita una exposicion de D. Rodrigo Giménez, solicitando se declare caducada la concesion otorgada para el desagüe de la Sierra Almagrera, por no llenarse su objeto, y que á él se le otorgue, con derecho á ocupar los pozos en que la anterior tiene sus máquinas, etc.

Aunque la noticia para algunos no es nueva, la damos publicidad, reservándonos para cuando lo creamos oportuno, comentarla debidamente.»

Claro está: ha faltado á una de las condiciones del contrato y debe transtarse á favor del que pide la nulidad.

Ayer se unieron con el estrecho lazo del matrimonio la simpática y bella señorita D.ª Maria Antonia Coronina, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco Coronina, y el jóven Sr. Yaqueiro, actual médico titular de Tabernas.

Desearnos á los recién pasados todo género de felicidades. En Garrucha ha sido objeto de un minucioso registro la casa en que habita el ex-senador del Reino D. Luis Gimenez Cano por sospechas de que pudiera esconderse en ella un dependiente de Consumos de Vera llamado Pedro Campoy que había herido á un arriero apodado el Prim al resistirse este á que registrara una bestia que montaba.

nuevos timbres que sumará á la cadena de triunfos que esmaltan las páginas de su épica historia.

El resultado del registro hizo ver á la Guardia, con cuanta ligereza había procedido, al acoger sin madura reflexion la maligna especie, que suponía la morada del Sr. Gimenez Cano y de su señor hijo político albergue de criminales.»

El descenso total que han alcanzado las aguas en las rozas de Herrerias hasta las dos de la tarde del día 25, es de 6,91 m., correspondiendo á las últimas 24 horas 0,18 m. de subida que deducidos del descenso total ya citado dan un sobrante de 6,73. Bombas en marcha 7.

Créese que de mañana á pasado mañana comenzará á funcionar la bomba centífuga y caldera recientemente traídas, y cuya instalacion está casi terminada.

Siguese trabajando con actividad en la operacion de tapar los veneros, á la cual dedica el inteligente y celoso Ingeniero D. Federico Districhson una atencion muy preferente.

Extracto del «Boletín Oficial».—Jueves 25 de Agosto.

Convocatoria para la eleccion parcial de cuatro vacantes que resultan en el Ayuntamiento de Purchena.

Los registros de minas que damos en otro lugar.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros decidiendo á favor de la Administracion la competencia entablada entre el Gobernador Civil de esta provincia y la Audiencia de lo Criminal de Huerca-Overa.

Otro precedido de Exposicion del Ministerio de Fomento, exceptuando del cumplimiento de las disposiciones vigentes para contratacion de obras públicas, todos los contratos que se celebren por la Administracion.

Real orden del Ministerio de Ultramar sobre exencion de llenar el requisito del V. B. de la autoridad local, en el oficio de revista á los que se hallen condecorados con la placa de San Hermenegildo.

Anunciando la Sucursal del Banco de España en esta provincia que se amplia el plazo de cobranza del primer trimestre de la Contribucion Territorial é Industrial.

Anunciando la Intendencia Militar de esta plaza, la subasta de suministro de raciones de pan y pienso á las fuerzas del ejército y Guardia civil cuyo acto tendrá lugar el día 21 del corriente.

Edicto del Fiscal del Batallon Depósito de reserva, llamando á Tomás Urrea Perez al que se le instruye sumaria por falta de presentacion á la revision.

Anunciando el Juzgado municipal de Gergal la subasta de algunas fincas rústicas y urbanas procedentes de embargo judicial.

Ayuntamientos.—Publicando los de Chirivel, Torre y Castro, el resultado del sorteo celebrado en dichos pueblos para proceder al nombramiento de la Junta de Asociados.

Anunciando el de Nacimiento, que termina de el repartimiento de Consumos, cereales y sal de dicha villa, se halla expuesto al público en su Secretaria.

Relacion nominal de las minas deudoras al Estado del pago del canon de superficie y anunciando su caducidad si no se solventa la deuda.

La Uncion.

El cura lleva los Oleos y el sacristan el farol: los que pasan se descubren, ¡qué de prisa vá la Uncion!

—Ha entrado en catorce casas, dicen con trémula voz.

—El cura que la administra parece un repartidor.

—¿Hay cólera? ¿Hay epidemia?—pregunto con emocion;— y contestan á mi oido:

—Es que se estrena un doctor y está aplicando las reglas del arte sin compasion.—

—¿No hay defensa?—Con el tiempo se le aplaca el rigor.—

—Ya concluyó el del segundo; ya están abriendo el balcon.—

—¿Cuánto adelanta la ciencia!—

—Cada vez mata mejor.—

—¿Tose usted?—Que no le oiga ó encomiéndose usted á Dios.

—¡Chist! ya sale el sacerdote.—

—¡Vá pálido de terror!—

—El cura lleva los Oleos y el sacristan el farol: los que pasan se descubren, ¡qué de pri a vá la Uncion!

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

El «gorgojo» en el trigo.—Habiendo comenzado los propietarios á almacenar el trigo, es oportuno hacer algunas indicaciones conducentes á evitar los daños á que esta clase de grano se halla expuesta.

Sabido es que el enemigo más temible para la conservacion de los trigos es el gorgojo, cuya propagacion se verifica de una manera tan rápida, que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. Para evitar los efectos de su aparicion basta poner en ebullicion una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, que permanecerá cerrado para conservar los vapores por más tiempo; ántese las puertas y ventanas con dicha sustancia, y por este medio tan sencillo, un propietario de esta provincia consiguió evitar los muchos perjuicios que le ocasionaba todos los años el gorgojo.

Atenas.—Por D. Jorge Clifton Pechet vecino de Garrucha y residente en id., de ejercicio se ha solicitado con fecha 22 de Julio último la proximidad de 12 pertenencias mineras con el nombre de Bonanza, de mineral de hierro sita en terreno de Juan Mañas, paraje la Pedregosa Diputacion del Albarico, término de Bédar;

lindando Norte Pedro Lopez Cánovas; Sur Benito Padilla; Levante el mismo y Poniente Juan Morano.

Por D. Jorge Clifton Pechet, vecino de Garrucha y residente en id., se ha solicitado con fecha 22 de Julio último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Itálica», de mineral de hierro, sita en terreno de Benito Padilla Fernandez, paraje Pago del Albarico, término de Bédar; lindando P. Antonio Martinez, L. Gregorio Gallardo, N. Antonio Martinez y S. Rodrigo Guerrero.

Por D. Jorge Clifton Pechet vecino de Garrucha y residente en id. se ha solicitado con fecha 22 de Julio último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Bética», de mineral de hierro, sito en terreno de Rodrigo Guerrero, paraje Cerro del Albarico, término de Bédar, lindando L. Salvador Ramos, S. Francisco Lopez; N. Cristóbal Ruiz y P. Antonio Martinez.

Pérdida.

La persona que se hubiese encontrado un perro de caza blanco todo, excepto unas manchas casi imperceptibles en las orejas, se servirá entregarlo en la calle de las Piedras núm. 7, donde se le gratificará.

Debe tener presente la persona que le tenga, que apesar del gran cuerpo que tiene el cachorro, todavia no está terminada su ensenanza y debe entregarlo á su dueño y despues podrá recogerlo dentro de un par de meses que ya estará en disposicion de cazar. 4-6

Hotel Tortosa.—Plato del día. Petit paté á la bechamel.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Asi, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cuquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy. PTAS. CTS.

Fielato Central. 0'60

Id. del Puerto. 98'89

Id. de Granada. 301'39

Id. de la Vega. 26'31

Id. del Sol. 125'73

Id. del Mar. 1'90

Total. 554'82

Almería 30 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Juan Livrola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 29. Entrados.

De Garrucha, laud Delmiro.

De Idem, pailebot San Juan.

De Idem, balandra Manuela.

Despachados.

Para Málaga, vapor Rosaliud.

Para Liverpool, id. Neptune.

ANUNCIOS.

90 horas mortales sin tener existencia de la afamada cerveza de la antigua casa Kuentzmann, á causa de la extraordinaria venta de estos dias. Todos la prefieren, la buscan, la solicitan, la saborean y la beben. ¡Ya llegó! Podéis beberla á discrecion sin miedo á ponerse turbio.

A 10 reales docena, la encontrareis en el Almacén de Efectos Navales. Fijarse en el tapon. Grabado está el nombre del inmortal Kuentzmann. 1-2

Venta. Se hace de la casa calle del Descanso núm. 4 esquina á la de Ulloa, á precio bastante arreglado. Tiene agua dentro. Informarán sus propietarios Sres. Campos é hijo, Virgen del Mar 1.º 1-10

Interesante.

Las maderas que han servido para la instalacion de la FERIA y el salon de Baile, se realizan en el Paseo del Principe al precio de 15 reales tablon regular.

En el despacho de D. Julian Gimenez darán razon. 2-4

LINEA DE VAPORES INGLESSES DESTINADOS A LA NAVEGACION DE FRUTAS.

El Edith Hough con cabida de 4.000 barriles, entrará en este puerto el 29 de Agosto, que saldrá directo al de Liverpool.

El Speedwell con cabida de 3.000 barriles, entrará en este puerto el 30 Agosto, saliendo directo al de Lóndres.

El Senora con cabida de 4.000 barriles, entrará en este puerto el 2 Setiembre saliendo directo al de Lóndres.

El Laconia con cabida de 4.000 barriles, entrará en este puerto el 3 Setiembre saliendo directo al de Liverpool.

Se despachan por D. Juan Livrola, 4 quien los señores cargadores pueden anticipadamente señalar el número de barriles que deseen cargar.

A los uveros. La casa de comercio de los Sres. W. Barter y C.ª, residente en Lóndres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en Comision efectua en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el articulo y numerosas y buenas relaciones.

Tambien hace á sus parroquianos préstamos en efectivo á un módico interés con hipotecas bastantes á juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 17-26

Pinturas preparadas sin rival á 4 reales kilo, en la acreditada fábrica de D. José Guillen, 4 Puerta de Purchena 4, casa fundada en 1858. 23-25

Pastas para sopa

Italianas de todas clases, libra. . . 0'40 peseta Juliana á granel, id. . . 1'50 » Id. en paquetes de 250 grs. id. . . 1 » Purés id. de 250 » id. . . 0'75 » Sogno id. de 250 » id. . . 0'75 » Tapioca id. de 125 » id. . . 0'50 »

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FERRAS Y LIZOLA Puerta de Purchena.

Hotel Tortosa. En la presente feria desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche, se servirán cubiertos y raciones tanto en el local del restaurant como á las casas particulares.

Tambien tenemos un variado surtido de pastales confeccionados por un maestro especial, como en las primeras capitales de España y Francia.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde 1.º de Setiembre trasladamos la Sucursal á la Plaza de Flores, en cuya casa hallarán cómodas habitaciones y excelente trato.

Tenemos carruages elegantes al servicio de nuestros huéspedes, á los precios de tarifa.

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES.

Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Para la presente estacion se acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, moradella, conservas, bizcochos de Mallorca, salsichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fabricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 1.ª—Marquesa.—1.

Sastreria de Eduardo Garcia Calvo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito, como la de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Lo más superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

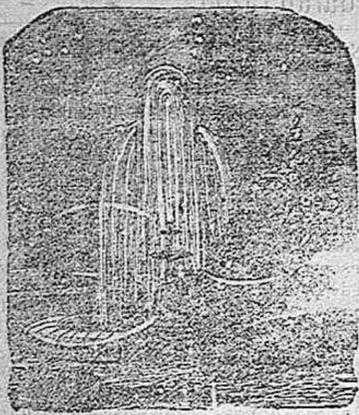
Daran razon calle de Murcia, numero 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Establecimiento balneario

DE ALHAMA DE ALMERIA.

El día primero de Setiembre principia la segunda temporada oficial del presente año en los acreditados baños y aguas minero-medicinales, que brotan en la pintoresca región meridional de Almería, a cargo del médico Director por oposición D. Santiago García Fernández.

Los progresos que constantemente realiza la ciencia Hidrológica han impulsado a los propietarios de dicho establecimiento ha introducir a propuesta de su médico Director las reformas y mejoras de consideración que se acaban de llevar a cabo de aquí que su completa instalación balnearia le colocan a la altura de los adelantos más modernos, estando provisto de todo lo necesario para facilitar la mejor aplicación de estas aguas medicinales y para proporcionar a los bañistas el mayor número de ventajas y comodidades posibles.

La eficacia de estas aguas tan reconocida contra numerosas dolencias; los maravillosos resultados obtenidos en la curación de toda clase de reumatismos, de enfermedades nerviosas, del aparato digestivo, de las vías urinarias, de los empobrecimientos de sangre, de las enfermedades de la mujer, etc., han hecho que alcancen dichas aguas la justa reputación de que gozan ante los Médicos y el público en general, y que debido también a la deliciosa situación del establecimiento, los bellos paisajes que le rodean, las favorables condiciones del clima que amenizan la estancia de los bañistas hacen que la concurrencia sea cada vez más numerosa.

3 8

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Si un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobreusada Mallorca. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—42.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLFO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.
Verá.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y

demás hierros para los edificios á precios económicos; como tambien se instalan pararrayos y se hacen las pizcas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacifico.

El vapor **Reina Mercedes**

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Mindanao**

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Surtido de anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 13, 20, 30, 55, 80 á 120 pesetas uno; jmelos para teatro de 10, 18, 25, 30, 40, 50, 60 á 80 pesetas uno; jmelos marina y campo de 35, 40, 60, 80 á 120 pesetas uno; surtido especial de barómetros los hay á 18, 25, 30, 35, 45, 55, 60, 80 á 110 pesetas uno; idem para medir alturas, de bolsillo, con termómetro y brújula á 55 pesetas uno; termómetros para despachos de 2, 3, 4, 5, 6 á 18 pesetas uno; idem para los químicos en larga columna de cristal de 100, 200 á 300 grados, precio de cada uno, 8, 12 y 16 pesetas; id. para médicos á 8, 9, 10, 11 y 14 pesetas uno, garantizados exactos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia núm. 2.

Competencia

A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnífico surtido en zapatos de suela cañamo los renombrados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usárselos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballeros y pe-rros. Alpargatas para bailes. Todo barato.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravalles cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 pesetas 57 reales.

Se reciben en todas las casas de su propietario calle de Gerona, Almería.